

CORDOBA, 26 AGO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Percusión Latinoamericana del Profesorado de Música, situación de revista Interina (3 hs reloj) del Conservatorio de Música Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 24 de Julio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Percusión Latinoamericana del Profesorado de Música, situación de revista Interina (3 hs reloj) del Conservatorio de Música Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Percusión Latinoamericana del Profesorado de Música, situación de revista Interina (3 hs reloj) del Conservatorio de Música Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 0242




Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

A los 24 días del mes de julio de 2019 se reúne la comisión evaluadora de la Facultad De Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba integrada por Carlos Pereyra, Bofelli Gregorio, Guillermo Re a los fines de tratar el siguiente orden del día:

Cobertura de Horas vacantes para el espacio curricular Percusión Latinoamericana

Carga horaria: 3 horas cátedra. Interina a término. Turno mañana

Carrera: profesorado de música


Horario de dictado: viernes de 8 a 10

Fecha de vigencia de la publicación: 10/06/19 AL 12/06/19

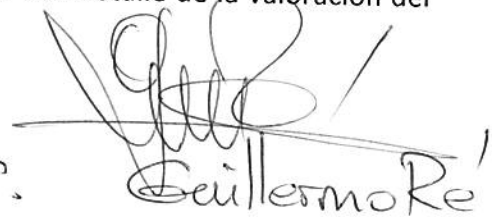
Número de Orden merito	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1	ROMAN HORACIO DAGNA	24696116	PROFESORA EN PERCUSION
2	MIRANDA FRANCISCO NICOLAS	31745549	PROFESOR DE MÚSICA
3	SEMPERENA DIEGO	30328201	PROFESOR DE ARTES EN MUSICA
4	ELMO PELATIA CESAR ANDRES	25610595	PROFESOR SUPERIOR EN PERCUSION

Aspirantes no merituados

Se acompaña a la presente acta dictamen con el anexo M con detalle de la valoración del orden de mérito resultante


Carlos Pereyra


Bofelli G.C.


Guillermo Re




Prof. Lic. Graciela Liborio
Vicedirectora
Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzón
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO M: ORDEN DE MERITO

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO

LOCALIDAD: CÓRDOBA

INSTITUTO: CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA FÉLIX T. GARZÓN

PROVINCIA: CÓRDOBA

CARRERA: PROFESORADO DE MUSICA

EC/UC: percusion latinoamericana

CURSO : 1º

DIVISIÓN : mañana

CARÁCTER: INTERINO a término

NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTITULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICA	OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTÍSTICAS				TOTAL	PONDERACION	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	PONDERACION	PORCENTAJE FINAL
											ARTES VISUALES	MUSICA	TEATRO	DANZA					
38	ROMAN HORACIO DAGNA	24696116	35-	-	-	23.25	12.2	3	-	10			100	183.45	50%	90	50%	100%	
55	DIAZ SARDROY ANDRES	35785374	NO ACREDITA TITULACION SOLICITADA EN EL PERFIL DE LA CONVOCATORIA																
16	ELMO PELATIA CESAR ANDRES	25610595	35	-	-	2	31.8	-	16	2		6	92.8	25.29%	45	25%	50.29%		
13	FERNANDEZ JUAN IGANCIO	34354689	NO ACREDITA TITULACION SOLICITADA EN EL PERFIL DE LA CONVOCATORIA																
18	MIRANDA FRANCISCO NICOLAS	31745549	35	-	-	32	0.6	-	-	-		7	74.6	20.33	67	37.22%	57.55%		
56	SEMPERENA DIEGO EDUARDO	30328201	35	-	-	7.75	.2	-	5				47.95	13.06%	72	40%	53.06%		

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 1927/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA Y DEL MEMORANDUM RECTORAL DEL 17 DE ABRIL DE 2019 COMPLEMENTARIO A LA RESOLUCION N° 1927/18

Guillermo Pe
Dr. Félix T. Garzón
Prof. Lic. Graciela Liborio
Vicedirectora
Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzón
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba